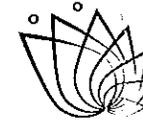




MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2020
TERCER REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: "Secretaría de Gobierno"

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2020 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reglamento del Periódico Oficial "Tierra y Libertad"	Derogar	Se elaboró el proyecto para emitir un nuevo reglamento y derogar el actual.
Reglamento del Periódico Oficial "Tierra y Libertad"	Emitir	Se recibieron los dictámenes por parte de la Secretaría de Hacienda, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, y la Dirección General de Desarrollo Organizacional, se realizan las adecuaciones correspondientes.
Lineamientos generales del procedimiento de legalización y apostilla de documentos públicos en el estado de Morelos.	Emitir disposición que precise aspectos que permitan expedir apostilla dentro de un marco legal que otorgue mayor certeza jurídica a los usuarios que requieran de realizar dicho trámite.	Lineamientos generales del procedimiento de legalización y apostilla de documentos públicos en el estado de Morelos.



MORELOS
2018 - 2024

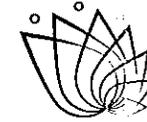


**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos	Derogar	Se encuentra pendiente la respuesta por parte de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Gobierno sobre el Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Archivos del Estado de Morelos, el cual se remitió para su revisión y análisis.
Reglamento Interior del Instituto Estatal de Documentación de Morelos	Derogar	Se encuentra pendiente de elaborar el Reglamento Interior, hasta en cuanto sea aprobada la Ley de Archivos del Estado de Morelos.
Reglamento del Registro Civil del Estado de Morelos	Reformar	Con fecha 30 de septiembre de 2020 salió publicado en el periódico oficial "Tierra y Libertad" número 5866, el "Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento del Registro Civil del Estado de Morelos" (se adjunta copia simple del instrumento jurídico), mediante el cual se establece el procedimiento de cancelación administrativa de registro por duplicidad de datos esenciales.
Manual de Organización	Emitir	Hasta el momento dicho Manual sigue en revisión en el Departamento de Manuales Administrativos de la Dirección de Desarrollo Organizacional de la Secretaría de Administración.
Manual de Políticas y Procedimientos	Emitir	Con fecha 06 de julio de 2020, se envió por correo electrónico oficial a la Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Administrativo (sg.dga.drhyda@morelos.gob.mx), el Manual en comento con las correcciones solicitadas, mismo que fue enviado como evidencia en el reporte bimestral pasado.



MORELOS
2018 - 2024



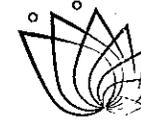
**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

II.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Copia certificada de Ejemplares o antecedentes del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Las copias certificadas se entregan en tiempo y forma, se revisa que el proceso de elaboración se cumpla con eficacia y calidad.
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Consulta y búsqueda.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Se revisa que el proceso de búsqueda sea más sencillo al invitar a los ciudadanos a realizarlo directamente en la página del Periódico Oficial "Tierra y Libertad"
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Suscripción electrónica.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	La entrega de los ejemplares se realiza en tiempo y forma
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Suscripción impresa.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Se realiza la entrega de los ejemplares en tiempo y forma, en su caso se entrega copia certificada del mismo.
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Venta de ejemplares.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Se realiza la entrega de copias certificadas de los ejemplares que no se encuentran en existencia.
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Actualizar formatos en página de internet para que el usuario pueda acceder al mismo, con el objetivo de mejorar el tiempo de atención.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Se remitió al área administrativa mediante correo electrónico los formatos modificados para que a su vez se remitan al área correspondiente de su actualización.
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Servicio de consulta a través de la página oficial del Instituto Estatal de Documentación de Morelos.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Continúa temporalmente suspendido el servicio de la página, asimismo se trabaja en las actualizaciones correspondientes.



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>Modificar los trámites de Inscripción por Cambio de Régimen Patrimonial, Búsqueda de Registros de Nacimiento, Matrimonio, Defunciones y otros no especificados en Matrimonio, Inscripción por Certificación de Documentos que obren en los Archivos Registrales, Expedición de Copias Certificadas, Inscripción por Anotación Marginal por virtud de Divorcio, Inscripción de Registro de Matrimonio, Inscripción de registro de reconocimiento o admisión de hijos, Inserción de actas de nacimiento, matrimonio o defunción levantadas en el extranjero, de Aclaración y/o Rectificación de Actas del Registro Civil, Divorcio Administrativo, Inscripción por Rectificación de Actas por orden Judicial y Constancia de Inexistencia de Registro de Nacimiento, Matrimonio, Defunción y otras, para estar dentro de la legalidad ya que aumentó el costo de los trámites, derivado del aumento de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) del año 2020, y así mismo se encuentran descritos el pago de los derechos de dichos tramites como lo establece el artículo 83 de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos.</p>
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>Realizado.</p>

III.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

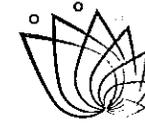
DEBEN ACTUALIZARSE EN LA PÁGINA

IV.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

<p>TRÁMITE O SERVICIO</p>	<p>ACCIONES DE MEJORA</p>	<p>INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO</p>
<p>Copia certificadas de ejemplares o antecedentes del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".</p>	<p>Establecer tiempos de elaboración y de entrega más cortos, para mejorar la atención y dar un servicio eficaz.</p>	<p>Se establecieron tiempos de entrega menores a los que se estaban realizando.</p>



MORELOS
2018 - 2024

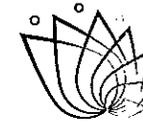


COMISIÓN ESTATAL
**DE MEJORA
REGULATORIA**

Consulta y Búsqueda	Analizar el proceso de búsqueda de información, e identificar si este es sencillo.	Se revisó el proceso de búsqueda de información y se determinó que este se ha simplificado, ya que el usuario puede realizarlo directamente en la página del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".
Publicación	Validar que las políticas y procedimientos en la recepción de documentos para la publicación se esté llevando a cabo de manera puntual.	Se valida que los documentos que se presentan para publicación cumplen con todos y cada uno de los requisitos, y cuentan con el dictamen de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
Suscripción Electrónica	Revisar que el interesado recibe los ejemplares de su suscripción.	Asegurar la entrega de los ejemplares en tiempo y forma.
Suscripción Impresa	Revisar que el interesado recibe los ejemplares de su suscripción.	Entrega de los ejemplares en tiempo y forma o en el caso que se requiera copia certificada del mismo.
Venta de Ejemplares	Garantizar la existencia de los ejemplares para la venta.	Entregar copias certificadas de los ejemplares que no se encuentran en existencia.
Legalización de documentos públicos expedidos por autoridades estatales, municipales y/o personas que tengan fe pública.	Actualizar formatos en la página de internet para efecto de agregar el correo electrónico del área responsable del trámite o servicio, así como el horario de recepción de documentos a legalizar mediante cita previa; actualizar criterios de resolución del trámite o servicio agregando que el documento público cuente con nombre, firma autógrafa, sello y cargo de la autoridad facultada para expedirlo.	Se remitió al área administrativa mediante correo electrónico los formatos modificados para que a su vez se remitan al área correspondiente de su actualización.
Apostille de documentos públicos expedidos por Autoridades estatales, municipales y/o personas que tengan fe pública.	Actualizar formatos en la página de internet para efecto de agregar el correo electrónico del área responsable del trámite o servicio, así como el horario de recepción de documentos a apostillar mediante cita previa; actualizar criterios de resolución del trámite o servicio agregando que el documento público cuente con nombre, firma autógrafa, sello y cargo de la autoridad facultada para expedirlo.	Se enviaron los formatos mediante correo electrónico al área administrativa, para que a su vez se remitan al área correspondiente de su actualización.



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

<p>Servicio de consulta de periódicos locales y nacionales revistas de interés científicos y político-social, libros de historia del Estado de Morelos, documentos históricos que datan de 1920.</p>	<p>Actualizar el procedimiento para acceder a la consulta de los acervos hemerográficos y bibliográficos.</p>	<p>Se continúa con la descarga de periódicos en formato digital para subirlos a la página oficial del instituto para su consulta en línea.</p>
<p>Constancia de Inexistencia de Registro de Nacimiento.</p>	<p>Derivado a que dicha constancia ya se puede imprimir con firma electrónica, la mejora sería: entregar al usuario este documento el mismo día que lo solicita, excepto cuando por la naturaleza de su trámite o el sistema no lo permita.</p>	<p>Desde el mes de enero del presente, se entregan el mismo día las constancias con firma electrónica, excepto cuando por la naturaleza de su trámite o el sistema no lo permita. Sin embargo, esto puede variar por la contingencia sanitaria con motivo de la Pandemia por la enfermedad de coronavirus 2019 o COVID-19.</p>

Lic. Marisol Neri Castrejón
Directora General de Vinculación Operativa y de
Gestión de la Secretaría de Gobierno.
Aprobó Responsable Oficial

Rodolfo Antonio Rojas Gervacio
Director de Gestión y Seguimiento de la
Dirección General de Vinculación Operativa
y de Gestión de la Secretaría de Gobierno
Revisó